

LUCES
-PÁGINA 14-

Entradas a dos conciertos de Erreway en Lima se agotan en tiempo récord y anuncian un tercer show

Mundo
-PÁGINAS 12-13-

Los aranceles prometidos por Donald Trump y sus efectos en el mundo





Hoy Geniograma
-PÁGINA 24-

LIMA, SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024 | EDICIÓN SÁBADO | AÑO 185 - Nº 92.448 - PRECIO EN LIMA S/ 5,00

www.elcomercio.pe



DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

TEMA DEL DÍA | **Cuestionado y peligroso registro** -PÁGINA 3-

El Congreso cede ante los mineros informales y extiende el Reinfo

Presiones. Con 87 votos a favor, el pleno aprobó ampliar el sistema que facilita la actividad extractiva ilegal en el país hasta el 30 de junio del 2025, con la opción de una sola extensión por seis meses más.

Apuro. En medio de diversas protestas, bloqueos de carreteras y amenazas de la Confemin, el Legislativo, en un mismo día, dio luz verde a la prórroga en comisión y llevó la fórmula al pleno.

INDIGNACIÓN POR ACTUAR DE AGENTES TRAS TIROTEO EN SAN BORJA -PÁGINA 9-

Detienen a 2 policías por robar dinero y celular de agente herido en balacera

Lamentable. Se habrían adueñado de sus pertenencias cuando su colega era llevado a la clínica con una herida de bala en la cara. El valiente suboficial fue sometido a una operación reconstructiva.

ENTREVISTA
-PÁGINA 4-

Óscar Caipo
PRESIDENTE DE PERÚ SOSTENIBLE



“El Estado está perdiendo control frente a la minería ilegal”

PARA TODA ESPECIALIDAD

Cuestionan proyecto que hace obligatorio colegiarse para poder trabajar

-PÁGINA 10-

Análisis. Expertos en derecho laboral advierten efectos nocivos de iniciativa del legislador Jorge Flores Ancachi.



¡BUENAS NOTICIAS!

Chambi en Ecuador

Fotos que tomó Martín Chambi sobre la cotidianidad andina se exhiben por primera vez en Ecuador. La muestra en la Embajada del Perú en Quito combina imágenes del ecuatoriano Manuel Jesús Serrano.

GIANCARLO SHIBAYAMA



SOMOS
-PÁGINAS 32-35-

El sur chico conquista cada vez a más limeños

Cuatro figuras que viven en Punta Hermosa, Pulpos y San Bartolo cuentan cómo está cambiando la vida en el lugar. Con nuevos proyectos y con el verano asomándose, muchos han decidido mudarse por completo a las playas de la zona.

MARIO GHIBELLINI
-PÁGINA 22-

La verdad de la censura al ministro Mucho



JAIME DE ALTHAUS
-PÁGINA 22-

Problemas de fondo de la minería ilegal



PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/ 5,00 Y AÉREOS S/ 6,50. **EDICIÓN:** 24 PÁGINAS, 1 CUERPO. **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. **REDACCIÓN:** 311-6310. **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARAÓZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. **FONOAVISOS:** 708-9999. **SUSCRIPCIONES:** 311-5100. **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052



LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



Triunfó la minería ilegal

Anoche, el Congreso aprobó una ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) por seis meses más, que podrán extenderse por otros seis meses –es decir, hasta diciembre del 2025– si el Ejecutivo así lo dispone en junio próximo. Todo ello, además, en un solo día (pues el jueves el debate había quedado entrampado en la Comisión de Energía y Minas) y en la misma semana en la que 80 parlamentarios resolvieron la censura del ahora exministro del sector, Rómulo Mucho, que se oponía a esta extensión.



En un solo día, el Congreso cedió a la presión para ampliar el Reinfo.

Lo ocurrido es el triunfo de los intereses ilegales que se parapetan detrás de la minería informal y, específicamente, del Reinfo para operar de manera ilícita. El registro claramente no ha cumplido con el objetivo para el que fue concebido en el 2017, y prueba de ello es que, pese a que fue prorrogado en dos ocasiones anteriores (la de ayer es la tercera prórroga), estudios como el elaborado por Videnza estiman que solo el 2,3% de los aproximadamente 90.000 mineros inscritos logró formalizarse en los últimos siete años. Muchos de los que no lo lograron, más bien, se han aprovechado de la protección que les brinda ese marco legal para continuar trabajando en la ilegalidad.

Por ello, cabía esperar que los mineros ilegales ejercieran presión sobre los parlamentarios para ampliar la vida útil del Reinfo, que tantos réditos económicos (millonarios, a decir verdad) les ha dado. Desde hace varios días, por ejemplo, cuadrillas de mineros han tomado importantes vías nacionales a modo de 'protesta', causando una serie de desajustes en lugares como Arequipa, donde las reservas de combustible han comenzado a secarse por el bloqueo de la Panamericana Sur.

Para los manifestantes, además, lo aprobado es insuficiente, pues ellos exigen que la vigencia del Reinfo se extienda por dos años; un plazo cínico que, sin embargo, parlamentarios como Guido Bellido (Podemos Perú) están dispuestos a conceder. Mención aparte merece el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (Alianza para el Progreso), que luego de que la Comisión de Energía y Minas no se pusiera de acuerdo para aprobar una fórmula el jueves, instó a sus integrantes a que tomaran una decisión urgente. "Hay bloqueos en el sur del país y el Congreso tiene que dar una respuesta", afirmó.

Como sabemos, al ser elegido presidente del Congreso, Salhuana aseguró que, dados sus preocupantes vínculos con la minería ilegal, no presentaría ningún proyecto relativo al sector. Pero conminar a los legisladores a que lo hagan ellos, como finalmente ocurrió, es prácticamente lo mismo.

Esta semana, Cómex-Perú emitió un comunicado en el que señala que los "congresistas que voten a favor de ampliar el Reinfo legislan en favor del crimen organizado". La frase es tan dura como cierta, y así debe entenderlo hoy la ciudadanía.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



SEMÁFORO

 LO MALO  NI MALO NI BUENO  LO BUENO



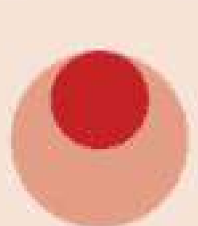
MÁS MEDALLAS

Este año, las estrellas peruanas han sido sin duda los atletas, que han cosechado una serie de éxitos en diferentes competiciones, incluyendo nada menos que una medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de París 2024, de la mano de Stefano Peschiera. Esta semana, otros dos peruanos se colgaron el oro en los Juegos Bolivarianos, que vienen disputándose en Ayacucho. Jéssica Mendoza (billar) y Hernán Viera (levantamiento de pesas) lograron ser los mejores en sus categorías. Otros dos peruanos ganaron la plata y cinco más, el bronce.



INDIGNACIÓN Y VERGÜENZA

El ataque de unos delincuentes a un oficial de la policía que trató de detenerlos en San Borja estremeció al país esta semana. Sin embargo, tras el episodio, se desató la vergüenza: dos agentes de la institución policial fueron detenidos por presuntamente apoderarse del celular y S/800 del efectivo herido, cuando este era trasladado a la clínica. Según informó "América noticias", ambos policías fueron recluidos en la Dipincri de San Borja y enfrentan investigaciones administrativas y penales.



EL RECURSO DE GEINER

Geiner Alvarado, exministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento del gobierno de Pedro Castillo, está tratando de beneficiarse de la polémica ley de crimen organizado aprobada por el Congreso para conseguir que se archive el proceso en su contra en el que también está implicado el expresidente. Si bien el pedido de Alvarado fue rechazado en una primera instancia, su defensa ha confirmado a este Diario que apelará ante la Corte Suprema. Si le dan la razón, el Parlamento podría terminar dándole una mano a Pedro Castillo. Insólito.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

PRESIONES

Con la fórmula, se amplía por ley el registro con la posibilidad de una extensión adicional por seis meses vía decreto. Se adicionó un mecanismo para dar trazabilidad a minerales, explosivos e insumos.

Código QR
El más completo análisis de las noticias del día en "Tenemos que hablar":



El Congreso extiende la vigencia del Reinfo hasta junio del 2025



ALEXANDER VILLARROEL Z.

En medio de protestas, amenazas y bloqueo de vías, el Congreso cedió a las presiones y aprobó extender la vigencia del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) hasta junio del 2025, con la posibilidad de que el Ejecutivo lo amplíe por otros seis meses. En la práctica, una fórmula que da carta blanca hasta por un año adicional a un mecanismo en el que confluye la minería ilegal.

Tras idas y vueltas, ayer fue un día clave. Por un lado, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, explicó temprano que hubo una reunión en la víspera con integrantes de la Comisión de Energía y Minas, donde se los instó a que tomaran una decisión concreta. Hizo referencia a los centenares de mineros apostados en la Av. Abancay y a los bloqueos en las carreteras al sur del país. "Son trece bancadas y cada una tendrá que asumir su responsabilidad frente al país", acotó.

Por otro, desde la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin Perú) se lanzó una amenaza directa y exigieron que se resuelva la ampliación "sí o sí". "Caso contrario, a partir de esta fecha, toda la dirigencia nacional de la Confemin Perú ya no se responsabiliza de nada de lo que pueda pasar", dijo su dirigente Máximo Franco Bequer.

—Lo aprobado y lo pendiente— Al mediodía, la Comisión de Energía y Minas sesionó y su presidente Paul Gutiérrez (Bloque Magisterial) llevó un texto sustitutorio con la fórmula de ampliar la vigencia del proceso de formalización hasta el 30 de junio del 2025. Ese plazo "puede ser prorrogado por única vez por seis meses adicionales", a través de un decreto del Ministerio de Energía y Minas (Minem).

"El presente plazo se establece como un marco transitorio hasta la promulgación de la Ley de Pequeña Minería y Minería Artesanal", se lee en el texto. También se planteó la modificación de la normativa del Minem para incluir, como parte de sus competencias, el "ejercer la rectoría" de la actividad de la pequeña minería y minería artesanal, como la supervisión, coordinación y fiscalización.

Durante el debate, el legislador Arturo Alegría (Fuerza Popular) apuntó hacia el Ejecutivo y dijo que "lamentablemente lo que nos trajeron fue más de lo mismo y fue la expresión pura de que este Ejecutivo no quiere comerse el pleito". Ello en referencia a la propuesta de ley MAPE. Adelantó que desde el fujimorismo estaban de acuerdo con la ampliación, pero se requería incorporar la trazabilidad.

Esto llegó a ser aprobado –vía cuestión previa–, siendo incorporado un acápite adicional al texto inicial para la creación de un "sistema interoperable" para supervisar la trazabilidad de minerales, explosivos, insumos químicos y productos fiscalizados en la pequeña minería y minería artesanal.

La responsabilidad de su implementación también recae en el Minem, en un plazo de seis meses. Este sistema –se indica– estará interconectado entre las entidades del Estado, con la participación también de la policía, la Sucamec, la Sunat y otros. También se precisa que las plantas de procesamiento –a donde llega el mineral extraído– deberán inscribirse en el registro y estarán sujetas a control operativo.

El congresista Pasión Dávila (Bancada Socialista) manifestó que el plazo no sería suficiente –"hay que ser realistas", dijo– y planteó que este sea de un año; mientras que una propuesta similar planteó Segundo Montalvo (Perú Libre). Ninguna fue acogida.

La legisladora Diana Gonzales (Avanza País) mostró su preocupación porque la ampliación genere hacia el próximo año la misma situación "y, peor aún, 'ad portas' de un proceso electoral" y dijo que "se corre el riesgo de politizar mucho más el tema".

En la comisión, el tema fue aprobado con 15 votos a favor, uno en contra –de Perú Libre– y cuatro abstenciones –dos de ellas, de Alianza para el Progreso–. Y fue llevado el mismo día al pleno, la máxima instancia, donde se abordó al rededor de las siete de la noche. Allí, un grupo de legisladores como Guido Bellido (Podemos Perú) y Flavio Cruz (Perú Libre) insistieron en que se amplíe más el plazo.

Otros como Ruth Luque (Bloque Democrático) y Luis Aragón (Acción Popular) cuestionaron que no se aborde la exención de responsabilidad penal para los que tienen Reinfo. Al final, el texto fue llevado a votación por Gutiérrez sin más modificaciones, argumentando que todo ello se verá en la próxima ley MAPE que se trabajará. Esta es la tercera ampliación del Reinfo.



JESÚS SAUCEDO

A casi un mes de vencerse el plazo de formalización (el próximo 31 de diciembre), el Legislativo aprobó un texto que amplía por tercera vez el Reinfo y aplaza la solución al problema de fondo. Paul Gutiérrez, presidente de la Comisión de Energía y Minas, sustentó el dictamen en el pleno.

Así votaron

✔ A Favor ✗ En contra ● Abstención

Bancada	✔	✗	●
Fuerza Popular	20	0	0
Alianza para el Progreso	2	2	8
Podemos Perú	13	0	0
Perú Libre	6	1	1
Renovación Popular	10	0	0
Acción Popular	6	3	0
Bloque Magisterial	7	0	0
Avanza País	4	0	2
JP-Voces del Pueblo	5	1	1
Somos Perú	6	0	0
Bancada Socialista	3	2	0
Honor y Democracia	1	4	0
Bloque Democrático Popular	1	4	0
No agrupados	3	2	0
Total	**87**	**19**	**12**

EL DATO

El congresista Paul Gutiérrez (BM) dijo que empezarán a discutir la nueva ley MAPE desde el próximo lunes 2 de diciembre.

La fórmula aprobada anoche fue exonerada de segunda votación, con lo que se enviará al Ejecutivo para su promulgación u observación.

ENTREVISTA
ÓSCAR CAIPO
Presidente de Perú Sostenible



“Nos podemos convertir en un Estado manejado por ilegales”

El empresario afirmó que la ampliación del Reinfo “le hará un gran daño al país” y provocaría que las economías ilegales continúen avanzando.

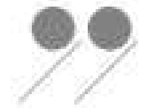


SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ

El presidente de Perú Sostenible, Óscar Caipo, advirtió que el Estado “está perdiendo control del territorio” frente a la minería ilegal. Puso como ejemplo la Amazonía, pero también la provincia de Pataz, en La Libertad. Además, sostuvo que otro mal que aqueja al país es el poco control sobre el déficit fiscal. “El Ministerio de Economía y Finanzas tenía más peso en el pasado”, remarcó.

— ¿Cómo interpreta la censura al ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho?
Es difícil de entender las verdaderas razones que puedan haber detrás de una decisión tan importante y tan crítica en este momento. Creo que con el transcurso de los días iremos conociendo qué es lo que estuvo detrás. Hay mucho en juego. Hay que ponerle un freno a la minería ilegal, hay que separar la minería informal y la artesanal de la minería ilegal y criminal. Lo que estamos viendo es un avance significativo de las economías ilegales, encabezado por la minería ilegal, que están teniendo influencia en la política.

— El Congreso ha aprobado la ampliación del Reinfo. ¿Ha pateado el tablero sobre el debate de la nueva Ley MAPE?
Eso sería terrible, le haría un gran daño al país y generaría un gran riesgo y es que sigan avanzando las economías ilegales y que como mencioné puedan tener aún mayor presencia, es claro y evidente que ya tienen influencia en la política, inclusive en el Congreso. [...] Si no frenamos, no ponemos coto y no paramos a la minería ilegal, la verdad es que nos vamos a lamentar a partir del 2026, porque nos podemos convertir en un Estado manejado por ilegales. Y todo lo que hemos construido en estos años, que en cierta medida lo venimos perdiendo, esto sería la estocada final.



> “Lo que estamos viendo es un avance significativo de las economías ilegales, encabezado por la minería ilegal”.

> “Se ha perdido esa claridad que teníamos de la importancia de cuidar la estabilidad y solidez macroeconómica”.

— La Comisión de Constitución aprobó la restitución del financiamiento privado por parte de personas jurídicas a los partidos políticos. La iniciativa incluye la figura de aportes confidenciales. ¿Está de acuerdo?
Son opciones que se han venido dando, hay que ser conscientes, en primer lugar, que se requiere discutir este tema. La política requiere financiamiento y tenemos que preocuparnos y ocuparnos mucho de que este financiamiento sea legal, formal y cerrarle las puertas a la informalidad. Yo creo, a título personal, que debe ser transparente. Pero se ha generado mucho temor en el sector empresarial, porque cada vez que donan a campañas [políticas] luego son llamados por la fiscalía o aparecen en los medios que tal o cual aportó. Y no se ve como natural que el sector privado, que es un actor social y económico relevante del país, no pueda tener una opinión sobre cuáles son sus preferencias políticas. Obviamente, hay que tener controles.

— Pero este aporte debe ser transparente...
Claro, si es transparente hay menos cuestionamientos respecto a que si después tiene que participar de alguna licitación o si tiene una relación con el Estado, eso no tenga nada que ver con lo anterior. Cuando no es transparente se empiezan a generar los problemas.

— El déficit fiscal de este año puede cerrar en 4% del PBI, el más alto desde 1992, excluyendo la pandemia. Un estudio de Apoyo Consultoría señala que, en los últimos tres años, el Congreso ha aprobado normas que incrementan el gasto público en más de S/100.000 millones. ¿El Parlamento ha sido irresponsable?
Sí, porque se ha perdido esa claridad que teníamos en décadas anteriores de la importancia de cuidar la estabilidad y la solidez macroeconómica. En eso somos reconocidos como los top en el mundo, los primeros en los ránkings desde el punto de vista de solidez macroeconómica. Eso todavía no se ha perdido, tenemos ahora niveles de reserva con US$80.000 millones, la menor deuda como porcentaje del PBI de la región, la moneda más estable del mundo con inflaciones muy bajas cercanas al 2%. Todo eso debemos seguir cuidándolo. El trabajo del BCR y lo que venía haciendo el MEF antes de los últimos ministros era importantísimo, no podemos perder eso. El MEF tenía más peso en el pasado.

— ¿El ministro José Arista ha renunciado a darle la batalla al Congreso?
Aparentemente, sí, y seguramente por esa estabilidad política. Pero necesitamos también que en el Congreso entiendan y asuman la responsabilidad de conducir al país. No podemos perder esa estabilidad que nos va a servir para volver a construir un ciclo de 20 o 30 años, cuando se viene la gran transición energética y nosotros tenemos los minerales y cuando el puerto de Chancay entra en operación y podemos llegar con productos y ser un puente para que salga toda la región hacia el Asia.

ALESSANDRO CURRARINO



Caipo consideró que el MEF “tenía más peso en el pasado”. Esto en referencia a que hoy opone nula resistencia a propuestas populistas del Congreso.

Presentan proyecto a favor de autonomía del IRTP

Se apunta a promover la independencia de los medios de comunicación del Estado.

El congresista Carlos Anderson (no agrupado) presentó un proyecto de ley para promover la autonomía e independencia de los medios de comunicación del Estado, como TV Perú y Radio Nacional al plantear cambios en el proceso para nombrar a los miembros del consejo directivo del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP).

A través de un comunicado, el Consejo de la Prensa Peruana (CPP) destacó que la iniciativa busca aumentar el número de miembros del consejo de cinco a siete, y que solo tres de ellos sean designados por el Estado. Con esto, habría una mayoría de cuatro integrantes independientes, designados por la sociedad civil. “Permitiría que el control editorial e informativo del canal y la radio no recaiga en funcionarios que, de una forma u otra, responden al poder de turno”, dijo.

También se plantea que los tres miembros nombrados por el Estado sean uno designado por el Ejecutivo, uno por el Senado y otro por la Cámara de Diputados. El presidente del directorio sería elegido entre los siete miembros.

—Propuesta—

La organización recordó que ha venido alertando sobre la falta de independencia en los medios públicos, con despidos de periodistas no alineados a los intereses del gobierno de Dina Boluarte, y el nombramiento de una allegada suya como presidenta del IRTP.

El año pasado, el CPP conformó una comisión para elaborar un anteproyecto de ley que garantizara la independencia y autonomía del IRTP. La iniciativa fue presentada al despacho de Anderson, que realizó cambios para, finalmente, presentarla bajo su nombre.

ANDINA



El IRTP es la matriz de TV Perú y de Radio Nacional.



Adelante su Navidad
BLACK FRIDAY
DEL 29 DE NOV. AL 01 DE DIC.
Sdely
HASTA 70% DTO.
en toda la tienda
Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 5 unidades. Válido el 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre.
I-RUN
50% DTO.
en el 2do par de zapatillas
Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 10 unidades. Válido el 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre.
Hormiguita
HASTA 50% DTO.
en prendas seleccionadas
Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 50 unidades. Válido el 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre.
NORTH STAR MY GENERATION
40% DTO.
par de zapatillas en las marcas Power y NorthStar
Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 500 pares. Válido el 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre.
La Choza de la Anaconda
Precio regular S/ 33.90
S/ 17
Trío amazónico
Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 10 unidades. Válido el 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre.
INBOX
HASTA 60% DTO.
en productos seleccionados
Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 10 unidades. Válido el 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre.
50% DTO.
en ajuares navideños
Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 30 unidades por modelo. Válido el 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre.
Belle JOYERÍA
HASTA 70% DTO.
en productos seleccionados
Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 100 unidades. Válido el 29,30 de noviembre y 1 de diciembre
MOSSA Shoes
HASTA 50% DTO.
en toda la tienda
Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 1 unidad por modelo. Válido el 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre.
BRUJHA'S
HASTA 50% DTO.
en prendas seleccionadas
Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 300 prendas. Válido el 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre.
MELLANY
HASTA 50% DTO.
en productos seleccionados.
Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 6 unidades por modelo. Válido el 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre.
PLANET CHICKEN
Precio regular S/ 36,40
S/ 24 90
1/4 pollo a la brasa + tallarines verdes + 1 vaso limonada
Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock 100 promociones. Válido el 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre.
Colloky.
2x1
En toda la tienda
Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 1 unidad por modelo. Válido el 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre.
Él
DESDE S/ 99
sacos
Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 10 unidades. Válido el 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre.
Bubble gummers
3x2
En toda la tienda
Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por modelo. Válido el 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre.
ISADORA
20% DTO.
en toda la tienda
Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por modelo. Válido el 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre.
smart fit
S/ 19 90
1° Mes gratis en Plan Black + Matrícula usando el cupón BLACKFIT
Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 10 unidades. Válido el 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre.
20% DTO.
en toda la tienda
Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 10 unidades. Válido el 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre.
azaleia
HASTA 50% DTO.
en productos seleccionados
Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 5 unidades. Válido el 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre.
CREPIER EST. 1978
HASTA 40% DTO.
en productos seleccionados Crepier
Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 50 unidades. Válido el 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre.
bohoo
50% DTO.
en tus joyas favoritas (productos seleccionados)
Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 1 unidad por promoción. Válido el 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre.
Plaza Norte
Mall del Sur
Plaza Norte
plazanorte.pe PlazaNorte
Mall del Sur
malldelsur.pe MallDelSur

EN EL CANDELERO

Rómulo Mucho

Exministro de Energía y Minas

Rómulo Mucho no pudo contra los mineros informales e ilegales, tampoco pudo contra Petro-Perú. El Congreso lo censuró con 80 votos.



POR FERNANDO VIVAS

Periodista



Rómulo no va, Reinfo va

Antes de que el Congreso entregara su cabeza a los mineros ilegales e informales, Dina le dobló tanto el brazo que se lo cercenó y lo entregó al Petro-Perú de Alejandro Narváez y Óscar Vera. Lo poco que quedaba de Mucho como ministro fue, desganado, a sustentar el proyecto de Ley MAPE ante el hemiciclo el viernes 22. La mayoría entendió que lo podía censurar el martes 26 sin que Dina se alterara. No era un 'dinista' como Julio Demartini del Midis; pero no creo que el respeto a las querencias de Boluarte pesara demasiado en la decisión de censurar a uno y no al otro. A la mayoría poco le importa la suerte del Midis, de sus conservas baratas y sus pensiones de misericordia para pobres extremos; la mayoría ama el oro y el cobre.

El comienzo del fin para Rómulo ministro empezó muy temprano, cuando, apenas debutado, empezó a decir que "Tía María va", un poco más y dijo "Conga va" y, según me contó un miembro del directorio de Petro-Perú que renunció junto a Oliver Stark, le dijo a Dina que la propuesta de reestructurar financieramente al monstruo con una firma extranjera, va. Dina llegó a aceptarlo pero a condición de que –le creo a mi fuente– Óscar Vera fuese gerente de Talara. Entonces Stark y compañía renunciaron y Rómulo, junto al MEF José Arista, se tragaron tantos sapos que estuvieron a punto de croar cuando se nombró a Narváez en la presidencia de directorio y a Vera de gerente general, ya no de Talara, sino del propio Petro-Perú. Vera, símbolo del sindicalismo estatista está en las antípodas de este ingeniero de minas ligado a la gran minería privada. Rómulo estaba de más.

> "No es la censura por este Congreso lo que complica la carrera política de Mucho, si en ella persistiera; sino que Dina lo fichara para tan poco".

He aquí el quid de la censura: Mucho 'no va' con la coalición del Ejecutivo y el Congreso que baja la valla regulatoria a informales e ilegales. Por eso, solo lo han defendido gremios empresariales formales como la Confiep y la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo. En un gesto significativo, para que veamos la amplitud de los peligros que enfrentamos tras su decapitación, José de Echave, de la ONG medioambientalista Cooperacción, también ha señalado, en un hilo de X, que su caída es una concesión del Estado a la minería informal e ilegal. Algunos representantes llevaban días acampando en la plaza Bolívar esperando la decapitación, así como mantienen bloqueos en la Panamericana Sur ante la expectativa de aprobación en el Congreso de la ampliación del Reinfo. Rómulo no va, pero el Reinfo va.

Mucho hubiera prolongado su agonía en el Ministerio de Energía y Minas si fuera de esos técnicos acostumbrados a acatar decisiones políticas en última instancia, como varios en el Gabinete actual. Pero él no llegó allí por el 'upgrade' que se hace a viceministros o directores de línea cuando no hay personalidades fichables. Su arribo junto a José Arista en febrero de este año, fue una señal que ofrecieron Dina y Alberto Otárola al gremio de la gran minería. Vaya ironía que Óscar Vera, a quien Mucho reemplazó en el Minem, haya regresado ahora a Petro-Perú.

La decapitación por el Congreso no cancela los sueños políticos del ingeniero Mucho. Si solo se tratara de eso, puede recoger su cabeza, ponérsela y volver a andar por la política a sus 68 años. Está afiliado a Perú Moderno, el partido en el que estuvo Carlos Añaños hasta hace poco y cuyo precandidato presidencial más visible es Carlos Anderson. Quizá esta circunstancia se suma a las razones de su salida, como en la salida del ex Javier González-Olaechea pudo pesar su inscripción en el PPC. El de Dina es un barco que zarpó para que todos se hundan políticamente con ella y solo floten los técnicos. Rómulo fue congresista toledista en el corto período del 2000 al 2001, viceministro de Minas de Toledo, candidato presidencial en el 2016 y recurrente candidato al Congreso. En muchas entrevistas que ha dado como ministro ha aprovechado para apuntalar su relato de provinciano emprendedor con laureles internacionales.

¿Cómo va a lucir el fichaje con Dina en la hoja de vida de un hijo de Juli, Puno, formado en la Universidad del Altiplano, la región cumbre del odio a Boluarte? El relato de un puneño mestizo y exitoso está bueno para retomar los sueños que tuvo en el 2016 cuando postuló como una variante de Toledo. En verdad, el salto de Toledo fue más extremo, del caserío de Ferrer en la sierra de Áncash al caótico crecimiento de Chimbote en los 60 y de ahí a una educación privilegiada en Stanford. No es la censura por este Congreso lo que complica la carrera política de Mucho, si en ella persistiera; sino que Dina lo fichara para tan poco.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

MIRADA



Luis Miguel Castilla
Director ejecutivo de Videnza Instituto

Iniciar un proceso de simplificación administrativa a escala distrital demanda identificar dónde se imponen costos de transacción discrecionales y antitécnicos para poder exigir cambios.

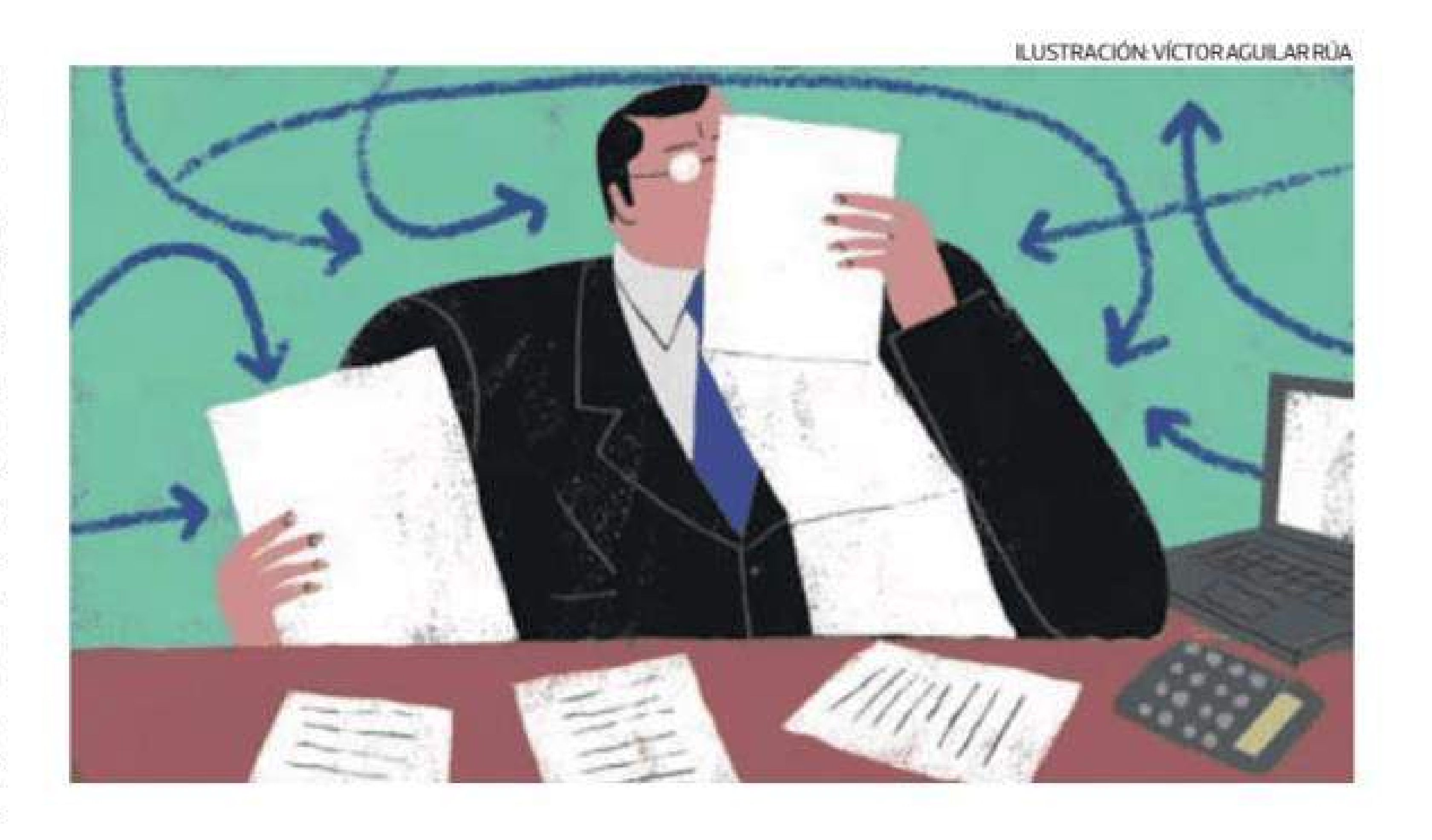
Empecemos por la simplificación administrativa municipal

El CADE que acaba de finalizar en Arequipa hace un llamado para revertir la degradación institucional como requisito para reconstruir el Perú. En esa línea, una de las tareas urgentes es mejorar la calidad de la gestión pública para acelerar la inversión privada. Si bien esto exige retomar un conjunto de reformas estructurales para impulsar la competitividad de nuestro país –lo que demanda mayor liderazgo y apoyo político del Legislativo–, se puede avanzar en instancias locales donde lo que se necesita principalmente es voluntad política. Uno de los clamores del empresariado es racionalizar los permisos y regulaciones que asfixian nuevos emprendimientos.

Como estableció el Banco Mundial en su "Informe Doing Business en el Perú 2020" –el primer estudio subnacional en nuestro país–, fomentar el crecimiento y la productividad de los países es clave para "racionalizar los trámites y procurar un marco regulatorio razonable y eficiente". Esto porque los procedimientos administrativos estandarizados, que uniformizan los trámites que brindan las entidades públicas, tienen el potencial de generar predictibilidad y eficiencia, requisitos claves para viabilizar proyectos de inversión. A la fecha, el Ejecutivo ha emitido 12 decretos supremos que estandarizan un total de 377 procedimientos, entre los cuales figuran los trámites municipales para obtener licencias de funcionamiento. Según el informe, estos determinan las principales diferencias de desempeño entre las ciudades, pues ocupan hasta el 73% del tiempo y representan un 40% del costo total.

Considerando esto, desde Videnza revisamos los textos únicos de procedimientos administrativos (TUPA) de las 42 municipalidades distritales de la provincia de Lima para identificar si en los procedimientos administrativos asociados a la emisión de una licencia de funcionamiento se estaban cumpliendo los procesos estandarizados. En líneas generales, identificamos que los municipios sí cumplen con adecuar sus procedimientos al estandarizado, salvo casos puntuales como los de Ate y el Rímac, que establecen plazos mayores.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



"Un aspecto en el que se encontró gran discrecionalidad es en el costo del procedimiento o pago por derecho de tramitación".

Sin embargo, un aspecto en el que se encontró gran discrecionalidad es en el costo del procedimiento o pago por derecho de tramitación. Por ejemplo, para una licencia de funcionamiento corporativa para mercados de abastos, galerías y centros comerciales, el costo entre los distritos de Lima fluctúa entre S/367,5 en San Isidro y S/806,5 en Jesús María.

Si bien los trámites estandarizados facultan que cada municipio pueda establecer su costo y asegurar su idoneidad, este debe regirse por la metodología establecida en los TUPA de las entidades públicas y reflejar los costos efectivos del servicio, para evitar lucrar con ellos. Lamentablemente, no se ha encontrado una explicación razonable a esta notoria variabilidad en los costos, incluso entre distritos vecinos o de características similares. Resulta paradójico que el distrito más rico de Lima, San Isidro, cobre la mitad del más populoso, San Juan de Lurigancho.

Iniciar un proceso de simplificación administrativa a nivel distrital demanda identificar dónde se imponen costos de transacción discrecionales y antitécnicos para poder exigir cambios. Lo que debe prevalecer es la calidad regulatoria, no móviles que persiguen maximizar rentas que penalizan la inversión. Esto último no requiere aprobar leyes o construir grandes consensos políticos, sino decisión política y sentido de urgencia para mejorar la competitividad empezando desde el nivel municipal. Para la mayoría de trámites, esto implica hacer más vinculante el rol de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas del Indecopi, que debería iniciar acciones de oficio para determinar cuáles son las entidades que se han enriquecido ilegalmente al cobrar tasas sin justificar que los montos responden al costo del servicio.

PAGO POR DERECHO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA MERCADOS DE ABASTOS, GALERÍAS COMERCIALES Y CENTROS COMERCIALES (S/.)

San Isidro	367.4
La Molina	374.2
Cieneguilla	374.5
Ate	440.8
San Miguel	477.8
Ancón	494.8
Lince	507
Chaclacayo	553.9
San Juan de Miraflores	558.3
Rímac	569.9
Los Olivos	588.5
Lurín	603.4
San Martín de Porres	607.8
Comas	621.9
San Luis	636.6
Puente Piedra	640
Surquillo	650.6
Santa Anita	654.7
Lurigancho	664.6
Villa El Salvador	674.3
Independencia	675.7
San Borja	692.5
Pueblo Libre	693.3
Villa María del Triunfo	704.7
Carabayllo	706.2
Chorrillos	713.3
Miraflores	717.6
Magdalena del Mar	721.6
Santiago de Surco	727.4
Santa María del Mar	735.1
Punta Hermosa	753.4
Barranco	759.8
San Juan de Lurigancho	765.9
Breña	785.3
Jesús María	806.5

El debate de ley de presupuesto del 2025 en espera en el Congreso

El Parlamento tiene hasta hoy sábado para remitir autógrafa de ley al Poder Ejecutivo.

Para ayer, estaba previsto el debate del dictamen de la Ley de Presupuesto Público 2025. Como indicó el jueves el presidente del Parlamento, Eduardo Salhuana, la revisión del proyecto estaba programado para las 3 p.m. del 29 de noviembre. Sin embargo, alrededor de las 3:30 de la tarde de ayer, la cuenta de X del Congreso informó que el cuarto intermedio solicitado por el congresista César Revilla se extendió hasta las 7 p.m.

Hasta el cierre de esta edición, el pleno del Congreso aún tenía pendiente debatir la Ley de Presupuesto 2025.

Cabe recordar que, de acuerdo con la Constitución, el Congreso tiene hasta el 30 de noviembre para remitir al Poder Ejecutivo la autógrafa de ley de presupuesto.

—Monto—

De acuerdo con el dictamen, el monto total para el 2025 asciende S/251.801 millones. El miércoles se llevó a cabo la presentación de los ministros y el jueves los parlamentarios plantearon diversos pedidos para incluir obras de inversión pública.

—Hacienda—

De otro lado, ayer mismo, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) designó a Erick Lahura Serrano viceministro de Hacienda. El funcionario se ha desempeñado como jefe del gabinete de asesores del sector.

Es importante mencionar que el cargo lo había ocupado Betty Sotelo, quien renunció el pasado 9 de setiembre.

HUGO PÉREZ



Presupuesto del 2025 es 4,6% mayor al del 2024, según el titular del MEF.

Dos policías se suman a detenidos por robar a su colega herido en San Borja



HERNÁN MEDRANO MARIN

INDIGNANTE. Pablo Gregorio Baltazar Sánchez, suboficial que recibió un disparo en un intento de robo, fue despojado de su celular y 800 soles por dos compañeros mientras lo trasladaban al hospital. El estado de salud del agente herido aún es delicado. Juzgado dictó prisión preliminar para asaltantes.

CAPTURA DE VIDEO



Asaltantes extranjeros estarán siete días detenidos preliminarmente.

RENIEC



RENIEC



Los policías acusados de hurto agravado son Hover Huamaní Tardeo (izquierda) y Christoper Mena Murrieta (derecha).

Tras ser impactado por una bala en el rostro por un salvaje asaltante, el suboficial de tercera Pablo Gregorio Baltazar Sánchez viene recibiendo atención médica oportuna y se encuentra estable por el momento. El ataque ocurrió el último miércoles, durante la persecución a una banda de delincuentes que minutos antes había robado a una cambista cerca al centro comercial La Rambla, en San Borja.

Mientras el efectivo se venía recuperando, dos policías identificados como Hover Huamaní Tardeo y Christoper Mena Murrieta, ambos de la comisaría Chacarilla del Estanque en Surco, fueron detenidos por presuntamente haberse quedado con el celular y el dinero que portaba su compañero. Ellos mismos fueron quienes lo trasladaron hasta una clínica.

Fue uno de los familiares quien denunció el hecho, después de pedir que se le entregaran las pertenencias del suboficial y percatarse de que estaban incompletas.

–Acciones–

La Primera Fiscalía Penal de San Borja viene llevando a cabo las diligencias preliminares contra ambos agentes por el presunto delito de robo agravado. La fiscal adjunta provincial Luzmarina Espinoza dispuso recabar declaraciones, videos de cámaras de seguridad y efectuar otros actos de investigación para esclarecer lo sucedido.

En diálogo con **El Comercio**, el general PNP Máximo Ramírez, director general de la Defensoría del Policía, enfatizó que en caso se concluya que ambos policías estuvieron comprometidos, se les dará de baja inmediatamente.

"Aún no podemos negar ni confirmar nada. Pero si así corresponde tendrán que ir a la cárcel. Imagínese, en un momento tan difícil apropiarse del dinero del policía. No puede ser", expresó.

Ramírez también informó que el último jueves, Baltazar Sánchez fue sometido a una operación reconstructiva, en la que se procedió a efectuar una limpieza de la zona del rostro por donde pasó la bala. Detalló que le han colocado unos injertos y un tipo de metal para reconstruirle los párpados. La bala ingresó por la sien izquierda y salió por el maxilar derecho.

"La operación terminó casi a las 11 de la noche. Hoy [ayer] en la mañana comenzaron a darle alimentación vía cañitas. Ahora está en sala de reposo, estable. Todavía tendrá que seguir tratamiento para la vista, que la tiene comprometida", sostuvo.

Por otro lado, ayer, el Poder Judicial ordenó la detención preliminar por siete días de Yefferson Luquez Toledo y Junior Romero Quero, sindicados como los presuntos autores del asalto en el que resultó herido Baltazar Sánchez. Ambos extranjeros son investigados por robo e intento de homicidio.

EL DATO

El ciudadano peruano que había sido detenido inicialmente fue liberado luego de confirmarse que no estaba involucrado en el asalto.

La Defensoría del Policía informó que está brindando apoyo a la esposa del agente herido. Ella está a cargo de su bebe de dos meses.

Nuevo programa Wasi Mikuna sustituirá a Qali Warma

Este sistema contará con la participación activa de los padres de familia y se ejecutará desde el 2025.

El programa Qali Warma, dirigido a entregar alimentos a los escolares de menores recursos económicos del país, ha sido objeto de numerosas denuncias, la más reciente por la distribución de alimentos en mal estado a niños en situación vulnerable. Ante estas acusaciones, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) ha anunciado que, a partir del 2025, el programa será reemplazado por la nueva iniciativa Wasi Mikuna, que se centrará en ofrecer comida casera a los estudiantes.

El titular del Midis, Julio Demartini, explicó que el modelo actual ya no era suficiente para satisfacer las necesidades de las poblaciones más necesitadas. El nuevo programa, que contará con la colaboración activa de los padres a través de las asociaciones de padres de familia (Apafa), tiene como objetivo mejorar la calidad de los alimentos y garantizar su correcta distribución.

Wasi Mikuna implementará cinco medidas clave, entre las que destaca la participación de los padres en la elaboración de los menús. Además, se asignará un presupuesto especial para apoyar a empresarios comprometidos con la calidad y habrá supervisión de un organismo internacional que se sumará a las verificaciones del Midis.

En medio de las recientes denuncias contra el programa, Demartini también reveló que solicitó la renuncia del jefe de Qali Warma, Pedro Ripalda, quien fue reemplazado por Cecilia Barbieri, como parte de los esfuerzos por mejorar la gestión del programa y asegurar la transparencia en el proceso de alimentación escolar.

El ministro, además, será interpelado el 4 de diciembre, donde deberá rendir cuentas sobre las irregularidades del programa.

INCIDENCIAS

El 25 de noviembre pasado, autoridades del programa Qali Warma reconocieron que esta institución ha registrado unas 170 incidencias relacionadas con la distribución de alimentos en lo que va del año.

MIDIS



El programa enfrenta denuncias por una serie de irregularidades.

Proyecto de colegiatura obligatoria genera debate

La propuesta del congresista Flores Ancachi obligaría a colegiarse para trabajar en cualquier entidad, mientras expertos en derecho laboral advierten efectos negativos.

JOSÉ CAYETANO

La Comisión de Trabajo del Congreso de la República debate un proyecto de ley que busca imponer la colegiatura obligatoria para profesionales egresados de universidades, ya sea para trabajar en el sector público, privado o incluso de forma independiente. La iniciativa, presentada por Jorge Luis Flores Ancachi (Acción Popular), plantea que esta medida garantizará la calidad en el servicio, la actualización constante y responsabilidad profesional.

El proyecto de ley 8112 también contempla que los colegios profesionales otorguen habilitaciones gratuitas dos veces al año y permitan fraccionar deudas de colegiatura mayores a tres años. Además, propone modificar la Ley Orgánica de Municipalidades para exigir constancias de habilitación profesional actualizadas como requisito para abrir un negocio. Según Flores Ancachi, estos cambios beneficiarían a la ciudadanía mediante un mayor control del ejercicio profesional y la mejora en la calidad de los servicios.

–En debate–

La propuesta ha generado polémica en los últimos días. Algunos colegios profesionales se pronunciaron a favor de la iniciativa, pero rechazaron el artículo del proyecto que plantea la gratuidad de las habilitaciones, señalando que afectaría sus ingresos. El Ministerio de Educación, por su parte, evitó comentar al respecto.

Expertos en derecho laboral critican duramente la medida. Jorge Toyama considera que la obligatoriedad vulnera la libertad de trabajo y afecta principalmente a los jóvenes, quienes ya enfrentan barreras para acceder al mercado laboral. Gloria del Carmen Rodríguez, también abogada laboralista, añade que la colegiatura obligatoria podría convertirse en una barrera económica, citando costos elevados como los 2.000 a 3.000 soles requeridos para la colegiatura en el Colegio de Abogados de Lima.

Ambos expertos coinciden en que los colegios profesionales deberían enfocarse en ofrecer beneficios e incentivos que motiven la afiliación voluntaria, en lugar de depender de una ley. "Una ley no genera reputación ni prestigio. Los colegios deben ganarlo", señala Toyama.

El debate sobre esta iniciativa sigue abierto, y las implicancias podrían transformar el panorama laboral en el país.

ALONSO CHERO / ARCHIVO



La idea contempla la colegiatura obligatoria para todos los profesionales egresados en el Perú que quieran ejercer en el sector público o privado.

DERECHO LABORAL

"Un proyecto de ley de esta envergadura, sin una revisión a fondo, representa una barrera que limitaría el acceso a trabajo de cualquier profesional", señaló la abogada laboralista Gloria del Carmen Rodríguez.

ENTRETENIMIENTO Y LA MEJOR INFORMACIÓN





CON RODRIGO GONZÁLEZ Y GIGI MITRE

2:00 pm
Lunes a viernes















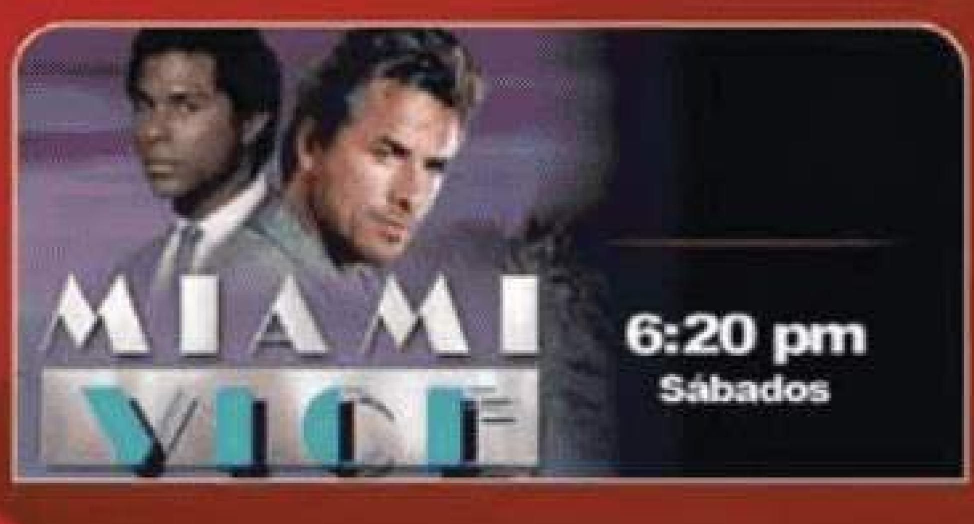
















Encuéntranos en:

SEÑAL ABIERTA	Claro TV	Movistar TV	DirecTV	BEST CABLE
1	512 HD	12 / 712 HD	1191 HD	8



willax

El regreso de la guerra comercial: Trump y la amenaza del arancel



GISELLA LÓPEZ LENCI

Todavía no asume el cargo, pero Donald Trump ya está marcando la cancha de lo que será su segunda presidencia. Primero fueron sus designaciones controversiales para su próximo gabinete, y esta semana anunció lo que prometió durante toda la campaña: aranceles. Es decir, un impuesto a los productos extranjeros que lleguen a Estados Unidos como método efectivo para recaudar más dinero, proteger a las empresas norteamericanas y, sobre todo, como forma de presión a países rivales o aliados.

Desde el 20 de enero del año entrante, cuando asuma el cargo, ha dicho que impondrá un impuesto de 25% a todos los productos que ingresen desde México y Canadá, y un arancel del 10% adicional a las mercancías que vengan de China. Según el gobernante electo, los nuevos aranceles permanecerían en vigor "hasta que las drogas, en particular el fentanilo, y todos los extranjeros ilegales detengan esta invasión de nuestro país".

Con la globalización, los tratados de libre comercio proliferaron en las últimas décadas con el fin de reducir, e incluso eliminar, los aranceles y así alentar el comercio y el consumo global. Pero los tiempos vienen cambiando, y las críticas al 'globalismo' están abogando por el proteccionismo de las industrias nacionales, tal como promueve Trump pues considera que así se creará más empleo en el país.

Empero, los expertos no cesan de señalar que imponer aranceles tiene un efecto marginal en el empleo y la recaudación de recursos y, más bien, produce inflación pues las empresas trasladan tal monto a los consumidores, que terminan pagando más por un producto.

"Imponer aranceles a los flujos comerciales hacia EE.UU. sin antes preparar fuentes alternativas para los bienes y servicios afectados elevará de inmediato el precio de los artículos importados", señala un estudio de los economistas Carl B. Weinberg y Rubeela Farooqi para High Frequency Economics.

–China otra vez–

Desde Beijing ya se venían preparando para un anuncio así. De hecho, Trump había señalado en campaña que pondría aranceles del 60% a todas las mercancías chinas, pero ha sido bastante conservador, por el momento. Durante el primer mandato del republicano, en el 2019, Estados Unidos inició su guerra comercial con Beijing estableciendo una serie de tarifas, estrategia que Joe Biden no modificó en los últimos cuatro años, no solo manteniendo los gravámenes a 360.000 millones de dólares en productos chinos, sino estableciendo un arancel del 100% a los vehículos eléctricos chinos, rubro al que está apostando Xi Jinping.

Es por ello que desde el 2022 China exporta mucho más a las naciones del sudeste asiático y ha entrado con fuerza a los mercados indio y ruso (sobre todo en el contexto de la guerra con Ucrania). En el 2023, las exportaciones chinas a EE.UU. bajaron 13% y ese mercado ahora es el tercero, después del bloque ASEAN (sudeste asiático) y la Unión Europea.

El fentanilo, no obstante, es una preocupación fundamental para Estados Unidos, que considera que el gigante asiático es el principal proveedor de los precursores que sirven para fabricar la droga, que ingresaría, sobre todo, por la frontera mexicana a través de los cárteles. Para Trump, los aranceles se constituyen en un instrumento de presión para ambos países, pese a que en los últimos años ha habido acercamientos en la cooperación antinarcóticos.

Como señala el diario "El País", el arancel del 25% para México es también un golpe indirecto para China pues muchas de sus empresas han trasladado fábricas y producción a este país para esquivar las barreras económicas impuestas por Estados Unidos.

GRAN DEPENDENCIA

Canadá es uno de los países del mundo más dependientes del comercio exterior. Más de tres cuartas partes de sus exportaciones tienen a Estados Unidos como destino.

La mayor parte de las exportaciones de México a EE.UU. son componentes de automóviles, vehículos ligeros, camiones, procesadores de datos y tractores.

–El T-MEC en peligro–

Estados Unidos, México y Canadá tienen un tratado de libre comercio desde 1994, que fue renegociado durante la primera administración de Trump y pasó a llamarse T-MEC. Sin embargo, con los nuevos aranceles que el mandatario electo pretende imponer podría tirar por la borda este acuerdo.

Canadá, por ejemplo, es el principal proveedor de acero, aluminio y uranio de EE.UU., y el 60% del petróleo que importa la primera potencia llega desde su vecino del norte. Por ello, el temor de los canadienses es que incluso unos aranceles del 10% le costarían alrededor de 1% de su PBI, mientras que un 25% (lo que plantea Trump) llevaría a Canadá a una profunda recesión.

Por su parte, México es el segundo mayor socio comercial de EE.UU. y al país azteca se han trasladado importantes empresas norteamericanas, algo que recordó con detalle la presidenta Claudia Sheinbaum: "Presidente Trump, no es con amenazas ni con aranceles como se va a atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas. Se requiere de cooperación y entendimiento recíproco".

Respecto de los migrantes, Sheinbaum puntualizó que desde diciembre del año pasado la migración que entra por la frontera estadounidense se ha reducido en un 75%. Las cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza estadounidense le dan la razón a la mandataria mexicana, pues en octubre la Patrulla Fronteriza realizó 56.530 arrestos en octubre, el número más bajo en cuatro años, y una gran diferencia respecto de diciembre del 2023, cuando la cifra llegó a 250.000 detenciones.

Aunque Sheinbaum y el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, conversaron los últimos días con Trump, en charlas "maravillosas" y "excelentes" según lo dijeron públicamente, no se puede saber cuál será la decisión de Trump llegado el momento. Por ahora, lo que a él le interesa es vender la idea de que presionó, negoció y le hicieron caso antes de que empiece su segundo mandato.



"La palabra más hermosa del diccionario es 'arancel'. Es mi palabra favorita. Cuanto mayor el arancel, más probable es que las empresas vengan a EE.UU. y construyan fábricas en el país".

Donald Trump
Mandatario electo de Estados Unidos

POSTURA FÉRREA. El presidente electo de Estados Unidos no pierde tiempo y ya anunció impuestos para los productos y mercancías de China, México y Canadá, sus principales socios, mostrando al mundo que en su segundo mandato se aferrará aún más al proteccionismo. Y avisó que mantendrá estos recargos hasta que esos tres países hagan más para combatir y frenar la migración ilegal y el tráfico de drogas.



81.400 millones de dólares recaudó el gobierno federal estadounidense en aranceles en el año fiscal que terminó el 30 de setiembre.

66,4% de las importaciones de productos chinos en Estados Unidos y 58,3% de las importaciones chinas de productos estadounidenses están sujetas a aranceles.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

MINIENTREVISTA

ARIBEL CONTRERAS

Coordinadora de la Licenciatura en Negocios Globales de la Universidad Iberoamericana (México)



"Habría un efecto no solo para América Latina y el Caribe"

¿Qué busca Trump con este arancel del 25% para México y Canadá?

Lo que busca son dos cosas: dar cumplimiento a una promesa de campaña para demostrar a los estadounidenses que cumple lo que dice. Y la segunda razón es la inmigración, pues él ha criticado duramente a la administración Biden por el tema del fentanilo, así que mata dos pájaros de un tiro: presiona con el ingreso de indocumentados y el fentanilo a través de la amenaza de imponer aranceles.

¿Estos aranceles no dañarán más la economía estadounidense?

Por supuesto que impactaría negativamente a la economía de Estados Unidos, pues el consumidor final es el que estaría pagando este impuesto y, si esto aumenta, estaría provocando una inflación.

¿Cuáles serían los efectos en América Latina?

No sería solo un efecto para América Latina y el Caribe, sino que en medio de la globalización que vivimos esto tendría un impacto negativo a escala mundial. Si EE.UU. y China, que son la primera y segunda economía del mundo, entran en esta guerra comercial, afectaría a todos, y no creo que se pueda evitar pues Trump es antiChina y estaríamos entrando a una etapa mucho más confrontativa, en la que los aranceles jugarían un rol preponderante en esa relación tan complicada.

AP



María Corina Machado, aquí en una marcha en agosto, convocó a nueva protesta.

La oposición convoca a protesta para denunciar persecución chavista

Concentraciones en el país llanero y fuera de él han sido convocadas para mañana.

La oposición mayoritaria de Venezuela, agrupada en la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), pidió ayer denunciar, en la protesta convocada para mañana, la "terrible persecución y represión" que –asegura– hay, sobre todo, tras las presidenciales de julio, cuando señaló como "fraudulenta" la controvertida reelección de Nicolás Maduro.

A través de X, el equipo antichavista ConVzla instó a los ciudadanos a pintar de rojo la mano y ponérsela sobre la boca, para luego tomarse una foto y subirla a redes sociales con la etiqueta #CPIActúaYa, en referencia a la Corte Penal Internacional, que investiga al régimen de Maduro por presuntos crímenes de lesa humanidad.

"Tu imagen será de alto impacto y le demostrará al mundo la terrible persecución y represión del régimen chavista", expresó.

Asimismo, llamó a concentrarse en las afueras de iglesias con velas blancas y pancartas.

–Por los presos también–

Por otra parte, pidió reclamar el triunfo que obtuvo el candidato de la PUD, Edmundo González Urrutia, en los comicios del 28 de julio, pese a que el Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamó la victoria de Maduro para un tercer sexenio consecutivo en el poder, aunque no ha publicado los resultados de este proceso.

"Este triunfo es nuestro y nadie nos los va a arrebatar [...]. No dejes de asistir, es tu responsabilidad también y esto lo construimos entre todos", agregó ConVzla, que también ha convocado a concentraciones en distintos países.

Mañana también está prevista una vigilia en Caracas para exigir la liberación de los 1.903 "presos políticos" que, según la ONG Foro Penal, hay todavía en Venezuela, la gran mayoría detenidos después de las elecciones.

AP



Notre Dame revela su renovado interior

Después de más de cinco años de frenéticos trabajos de reconstrucción, la catedral de Notre Dame mostró su nuevo aspecto al mundo ayer, con techos altos reconstruidos y una cantería que borra los sombríos recuerdos de su devastador incendio en el 2019. Las imágenes de una visita del presidente francés Emmanuel Macron mostraron el interior de la catedral como lo habrían experimentado los fieles en la época medieval.

FILO PRESENTA HOY EL FESTIVAL PARRILAND

FILO



La cita para los amantes de la parrilla es hoy, desde el mediodía, en el Parque de la Exposición. Los boletos se encuentran a la venta en Joinnus; la entrada general está a S/40.

La fiesta de las brasas



MARILIA PASTOR

Parriland reunirá hoy a los mejores restaurantes de carnes y parrillas de Lima en el Parque de la Exposición. Habrá música en vivo, clases y 16 establecimientos.

El fuego está a punto para dar inicio a Parriland, el evento parrillero organizado por Filo. Por un día, el fuego no dejará de arder para dar vida a delicias como anticuchos, choripanes o distintos cortes como el asado de tira. Con el tiempo, la figura del parrillero ha evolucionado en nuestro país: ya no necesariamente son los abuelos los que están detrás de los fogones y se ha convertido en un nuevo y atractivo emprendimiento.

"Cada vez más es un consumidor joven. Generalmente, quienes hacían las parrillas en las casas eran los mayores. Ahora, cada vez más jóvenes se aventuran a hacerlo, pero también es un tema de emprendimiento [...] Se ve la parrilla como un negocio que antes no se había explorado. Se abre toda una gama, diría casi infinita, de posibilidades como importadores de carne, importadores de equipos hasta desarrolladores propios de equipos", indica Roy Vargas, fundador de la Sociedad Peruana de Parrilleros.

¿Y qué buscan los comensales al sentarse a la mesa? Si antes solo querían chorizos y otros embutidos, hoy se animan a experimentar con todo tipo de cortes. "Esto también va de la mano de los importadores, algunos se arriesgan a traer cortes poco conocidos o no muy comerciales. Lo que veo es que le están dando más importancia a la proteína. Por otro lado, hay una tendencia internacional que son los vegetales a la parrilla. Tenemos una biodiversidad impresionante y tranquilamente, en unos años, podríamos volvernos una potencia en este aspecto", señala.

—Un show de fuegos—

Los 16 establecimientos confirmados para el Parriland son El Charrúa, Osso, La Carnicería de Tito, La Cuadra de Salvador, Tomo, El Jefe, Fuego, Armento, La vaca loca, Café A Bistro, Baco y Vaca, Primitivo Fire & Food, Pico Negro, Gyu, Smonkey, Parú Steak House y La Sociedad Peruana de Parrilleros.

Estos últimos tendrán un espacio especial, junto a El Jefe y Smonkey para realizar un espectáculo de fuego. Cada uno demostrará una técnica y trabajará una proteína distinta: La Sociedad llevará un molino de fuego (una máquina de media tonelada en donde pueden cocinar, a fuego abierto, hasta 200 kg de proteína al mismo tiempo; ellos usarán cerdo), mientras que El Jefe y Smonkey trabajarán ahumados (el primero con costillas de res y el segundo con sánguches de cerdo).

La oferta de entretenimiento está pensada para todos los gustos, desde música en vivo hasta actividades interactivas. En el escenario principal, el público podrá disfrutar de bandas y artistas como Salim y Manolo o Miki González. Además, Parriland contará con un mercado parrillero donde emprendedores ofrecerán productos y accesorios para amantes del asado. También habrá clases parrilleras en vivo, concursos, juegos para los más pequeños y muchas sorpresas.

FILO



La selección de restaurantes ofrecerá desde cortes de res o cerdo a la parrilla, hasta bocados como hamburguesas y embutidos.

El dato

Los platos costarán entre S/20 y S/60. Se pagan en cada stand con tarjetas de débito, crédito y billeteras digitales. No permiten efectivo.

MÚSICA | ESPERADO REENCUENTRO

Erreway logra 'sold out' en dos shows y anuncia tercera fecha

La banda de la serie argentina "Rebelde Way" tocará en el Perú el 3, 4 y 6 de mayo del 2025.

No hay dos sin tres. La preventa de entradas para el concierto en Lima de Erreway, del próximo 3 de mayo, se inició ayer viernes a las 10 a.m. y, en tan solo minutos, los boletos se vendieron por completo. Por ello, la banda argentina confirmó una segunda fecha en Lima para el 4 de mayo, que también se agotó en tiempo récord, y tuvo que habilitarse un tercer show para el día 6 de mayo, cuyas entradas ya están a la venta en Teleticket. Los tres shows serán en Costa 21 de San Miguel.

El regreso de la icónica banda de "Rebelde Way" ha sobrepasado las expectativas de sus fanáticos. Y aunque Benjamín Rojas, Felipe Colombo y Camila Bordonaba estarán presentes en la gira mundial, la ausencia de la popular Luisana Lopilato, quien dio vida a Mía Colucci, es la que más se ha dejado extrañar en esta vuelta anunciada. Ella misma confirmó que no formará parte de esta reunión debido a compromisos profesionales, aunque no se descarta que tenga alguna aparición sorpresiva en alguno de los shows, probablemente en Argentina. "¿Quién te dice que a lo mejor alguna vez me subo en algún show y los visito?", dijo a través de su cuenta de TikTok.

GETTY IMAGES



La banda se presentará sin Luisana Lopilato, quien podría aparecer en Argentina.

TELEVISIÓN | MAGDYEL UGAZ

“La adopción es uno de los actos más generosos”

La actriz comparte su compromiso con la campaña Adopta una Mama, y reflexiona sobre la maternidad y su lucha personal.

SONIA DEL ÁGUILA

Hace unos días, Magdyel Ugaz sorprendió a sus seguidores al anunciar en sus redes sociales que estaba lista para “adoptar”. Sin embargo, la actriz que interpreta a la elocuente Teresita en “Al fondo hay sitio” aclaró que no se trata de convertirse en madre, sino de su compromiso con la campaña Adopta una Mama de Por un Perú sin Cáncer, iniciativa que promueve los chequeos preventivos de cáncer de mama.

“La adopción de un hijo me parece uno de los actos más generosos y humanos. Aunque alguna vez lo consideré, mi condición de endometriosis y adenomiosis hace que, por ahora, el tema de la maternidad deba esperar”, señala la actriz.

Ugaz enfatiza la alarmante realidad sobre el cáncer de mama. “Veinte mujeres al día son diagnosticadas con esta enfermedad, pero el 90% de los casos detectados a tiempo tienen cura. Por eso, campañas como esta son cruciales. Por cada mujer que paga el servicio de 35 soles, se le brinda acceso gratuito a otra de bajos recursos. A través de mi cuidado, estoy cuidando a alguien más”, asegura.

—Autodescubrimiento—

A los 36 años, Magdyel congeló sus óvulos para preservar su fertilidad, un procedimiento que le permitió descubrir las enfermedades que la aquejan: endometriosis y adenomiosis. “Fue un golpe saberlo, pero también una calma. Antes sufría dolores constantes y nadie me daba respuestas. Ahora entiendo lo que ocurre en mi cuerpo”, señala.

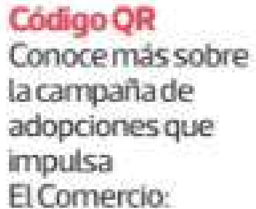
“Aquella vez también descubrí que en mujeres con endometriosis no es recomendable la extracción de óvulos para congelarlos, porque se sobreestimulan las hormonas”, añade. Y esto la ha llevado a replantear su vida. Tras su segunda cirugía hace tres meses, Magdyel reconoce que esta enfermedad inflamatoria crónica no tiene cura y requiere un cuidado constante: dieta, deporte, chequeos médicos y apoyo emocional.

“Es una lucha diaria. Aceptar el dolor ha sido un desafío enorme, pero la terapia psicológica y el respaldo de mis amigos y familiares es fundamental”, destaca la actriz. Con la llegada de sus 40 años, Magdyel reflexiona y asegura que este ha sido un año de aprendizajes. “La enfermedad me movió demasiado. Ahora entiendo que no debo correr, debo avanzar a mi ritmo porque mi salud es mi prioridad y, aunque el tema de ser madre sigue rondando, lo tomaré con calma”, afirma.

ISIS MUR



Ugaz (40) cuenta sobre las complicaciones que ha tenido para ser madre por su diagnóstico de endometriosis y adenomiosis.



Código QR
Conoce más sobre la campaña de adopciones que impulsa El Comercio:




BARRIO
Él
VISTIENDO MOMENTOS INOLVIDABLES
SACOS
Desde
S/ 99.90
CAMISAS Y PANTALONES
3x
S/ 99.90
Vigencia del 01/11 al 30/11 de 2024 o hasta agotar stock de 50 unidades. No acumulables con otras promociones. Códigos seleccionados. Válido en nuestras tiendas a nivel nacional.
JOHN
DONATELLI
JOHN HOLDEN
DOCKERS
tiendasÉl.com

ENTREVISTA
BRENDA LOBATÓN
Voleibolista de la Universidad San Martín



"Mi error [en Alianza] fue no decir no; ahora, si siento algún dolor, paro"

Hoy se inicia la Liga Peruana de Vóley, y la punta, conocida como 'Canguro' por su capacidad de salto, nos habla de cómo jugar luego de dos operaciones de rodilla.



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

La 'Canguro' Lobatón. El solo apodo describe lo que es Brenda, no solo en un campo de vóley, sino también en la vida misma. Ha tenido que saltar por encima de todo para seguir jugando: una lesión en la rodilla hizo que tenga momentos amargos. Luego de dos operaciones, busca mantener su verdadero nivel con la San Martín, equipo que va por su revancha tras llegar a la final la temporada pasada.

— ¿Cómo encara la San Martín esta nueva temporada?
Tenemos mucha expectativa por el bonito plantel que tenemos. Hemos estado puliendo cositas que faltaron la temporada pasada y esperamos que ahora sea mejor.

— ¿Qué les da un club como la San Martín en un deporte que aún no es del todo profesional?
Nos da confianza. Nos da todo lo que una deportista necesita para llegar a su 100% en el torneo. Además, hay marcas que se suman como Olympikus, que nos ha dado mucho apoyo.

— ¿Fue tu mejor año la temporada pasada?
Tuve lesiones que no me dejaron estar en mi 100%, pero ahora en San Martín estoy bien porque me tuvieron confianza. Sabían que venía de las lesiones y decidieron traerme. Dijeron "tenemos que recuperarla", porque saben lo que puedo dar para el equipo. Y se dio la recuperación y por eso pude destacar en la liga pasada.

— ¿Y la parte mental?
Para un deportista la lesión es un golpe fuerte. Sabemos que tenemos que estar óptimos para todos los partidos y es frustrante no estar. Gracias a mi familia y al club pude salir adelante sin frustrarme tanto y saber sobrellevar las emociones. Porque piensas que te puede volver a pasar.

— ¿Mucha presión en Alianza?
Mi error fue no plantarme y decir "no". Ese fue mi error y lo aprendí. Acá en San Martín si digo "no, no puedo", eso respeta el club, el entrenador. Ellos saben cómo venía y si siento algún dolor, paro para estar más tranquila.

— ¿Qué se espera de esta San Martín?
Tenemos un equipo muy bonito, que tiene ataque por todos lados. Me gusta eso porque no sobrecarga todo en una sola jugadora. Tenemos buenas armadoras, opuestas y buenas puntas. Sabemos que si no lo estamos haciendo bien, pues está mi compañera para poder ayudar. Tenemos un plantel supercompleto y competitivo.

— ¿La selección es tu cuenta pendiente?
Justo el profesor Rizola conversó conmigo hace unos meses y le dije que "sí, me encantaría estar". La Liga la terminé casi bien, solo esperaba descansar, pero luego mi cuerpo sintió todo y mi rodillas se inflamó. No pude estar en la Copa Panamericana. Me hubiera encantado, gracias al profesor que me tiene en cuenta.

ALESSANDRO CURRARINO



Olympikus se sumó a la San Martín para esta nueva temporada de la ahora llamada Liga Peruana de Vóley. Las santas tienen cinco títulos en su historial.

EN LOS BOLIVARIANOS

Perú logró el 1-2 en las pruebas de cross country (atletismo) con Jovana de la Cruz y Gladys Tejeda en damas y Walter Nina con José Luis Rojas en varones.

Al cierre de esta edición, el Team Perú suma 19 preseas (cuatro de oro) en los Juegos Bolivarianos del Bicentenario. Ayer se ganó más preseas en billar y bochas.

INICIO DEL TORNEO

Los partidos son transmitidos por Movistar (cable) y Latina (señal abierta)

HOY
Regatas **vs.** Latino
12:30 p.m.

Rebaza **vs.** Circolo
3:15 p.m.

Alianza **vs.** Atena
5 p.m.

MAÑANA
Géminis **vs.** Túpac
12:30 p.m.

San Martín **vs.** Wanka
3:15 p.m.

'U' **vs.** Soan
5 p.m.

Misa y Agradecimiento

Al conmemorarse el primer mes del fallecimiento de:



CARLOS ALBERTO LI CARRILLO CHIA

Su esposa, hijos y familia invitan a la misa que se celebrará el martes 03 de diciembre de 2024 a las 8:00 p.m. en la Parroquia San Felipe Apóstol, ubicada en Jr. Guillermo Marconi 160 -San Isidro

Asimismo, queremos agradecerles de corazón por los mensajes y muestras de cariño que hemos recibido en estos días.

Lima, 30 de noviembre del 2024



DEFUNCIÓN

La familia de quien en vida fue, doña

Ana Rokovich Madrid de Villarán

comunica su sensible fallecimiento, ocurrido el 26 de noviembre de 2024 en la ciudad de Lima.
El velatorio se realizará desde hoy sábado 30 de noviembre, a partir de las 11:00 a.m., en el Camposanto Jardines de La Paz, La Molina. Misa y sepelio se oficiaran el día domingo 01 de diciembre a las 3:45 p.m.
La familia agradece todas las muestras de cariño, apoyo y respeto recibidas en este difícil momento.

La Molina, 30 de noviembre de 2024

Christian Dauelsberg Ferrand

Siempre pensando en ti...

30-11-95 30-11-24

Defunción

La esposa y familia de quien en vida fue

Dr. Nelson Alcides Massey Cobos

Participan el penoso deber de comunicar su partida a la casa del señor el día 20 de noviembre de 2024.

Asimismo, expresan su profunda gratitud por todas las manifestaciones de pesar y cariño recibido.

Lima, 30 de noviembre de 2024

AGUSTIN MERINO Grupo MAPFRE

DEFUNCION

Con profundo pesar la familia de quien en vida fue:

MARÍA GABRIELA VALDEZ CLAUX VDA. DE GÁLLESE

Cumplen con el deber de informar su sensible fallecimiento ocurrido el día 29 de noviembre del presente año.
El sepelio se realizó en privado
La familia agradece profundamente las condolencias recibidas.

Lima, 30 de noviembre del 2024





Este espacio busca que los jóvenes universitarios de todo el Perú puedan expresar sus opiniones y explicar qué se puede hacer desde sus respectivos campos de estudio para mejorar el país.



ESCANEA
Si eres universitario y deseas escribir en esta sección, escanea este QR y envía un mail desde tu correo universitario.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA



DANY JOAQUÍN CHOQUEHUANCA PALACIOS
Estudiante de Economía

'Black friday', del mercado a la web

El 'black friday', tradición estadounidense por el Día de Acción de Gracias, ha ganado fuerza en el Perú. Inicialmente, el 'black friday', celebrado el último viernes de noviembre, se caracterizaba por las largas colas y el caos en calles y centros comerciales. Sin embargo, con el avance tecnológico, la proliferación de dispositivos móviles y la expansión del acceso a Internet, hemos sido testigos de una notable migración del consumidor hacia las plataformas digitales, un fenómeno que se vio potenciado especialmente tras la pandemia del COVID-19, llevando a muchos negocios a digitalizar operaciones y ventas, ampliando el alcance del 'black friday' más allá de las tiendas físicas.

Las tiendas han adaptado sus plataformas digitales, haciendo más fácil y segura la compra desde casa, con mejores métodos de pago. Las promociones ahora se extienden por semanas, dando a los consumidores más tiempo para planificar y comparar precios. Sin embargo, la migración a lo digital ha mostrado ser una espada de doble filo. Por un lado, ha permitido que personas de todo el Perú accedan a ofertas sin ir a las tiendas físicas, pero también ha incrementado los riesgos de fraudes y estafas.

Las más comunes en esta época van desde la creación de sitios web falsos para robar datos bancarios, hasta las ofertas engañosas que prometen descuentos increíbles que en realidad no existen. Los ciberdelincuentes se aprovechan de la urgencia y la emoción que genera este día para impulsar a los consumidores a tomar decisiones apresuradas, poniendo en riesgo su seguridad financiera.

Ante este panorama, es importante que los consumidores peruanos estén en alerta y se informen correctamente antes de realizar cualquier compra. Algunas recomendaciones incluyen confirmar que las tiendas 'online' sean confiables, comparar precios previamente y optar por métodos de pago seguros, como tarjetas de crédito con protección contra fraudes. Todas estas medidas son importantes y necesarias para una transacción segura.

Y usted, estimado lector, ¿ya compró algo en la web en oferta por el 'black friday'?



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS

RAFAEL CÁRDENAS SALVADOR
Estudiante de Comunicación y Periodismo

El periodismo es fuego

No es un secreto que el Perú se encuentra en uno de sus momentos más catastróficos, teniendo en consideración el factor social y político. Somos un submundo en el que la violencia, el abuso de poder, la sangre y la pésima ortografía han tomado protagonismo durante los últimos tiempos. ¿Acaso habrá algo que pueda luchar contra esta situación de forma efectiva? Por supuesto que sí: el periodismo.

Según indica el periodista colombiano Javier Darío Restrepo, el "compromiso con la verdad, independencia y responsabilidad con la sociedad" conforman el ideal ético de la información periodística. Lamentablemente, se nos revela una realidad dolorosa: estas no son tomadas en cuenta con el respeto y la atención que ameritan –muchas veces, ni siquiera son escuchadas–. Durante mis clases he logrado observar a compañeros abstraídos en el celular, mientras otros duermen. Un paisaje desolador.

Los anteriores tres elementos deben ser aprendidos de memoria. No conocerlos es sinónimo de una crisis nacional sin fin. En ese sentido, el periodismo significa luchar utilizando las palabras y la verdad. En reiteradas ocasiones, estar en el lugar de los hechos denota una sudoración sangrienta y decir la verdad provoca temor por las represalias, pero ese es nuestro trabajo: informar con responsabilidad a como dé lugar significa divulgar conocimiento y pensamiento crítico entre los ciudadanos.

A pesar de que todo lo mencionado pueda generar preocupaciones, tengamos en cuenta que el periodismo ha sobrevivido a dictaduras, autoritarismos y guerras. Y es importante entender que, ya sea escrito, radial, televisivo o digital, el periodismo vivirá siempre.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ



LUCIANA AVENDAÑO OQUENDO
Estudiante de Periodismo

¿Hasta cuándo?

Desde el feminicidio y descuartizamiento de Sheyla Cóndor a manos del suboficial Darwin Condori hasta la mutilación de una joven de 20 años y de una madre desaparecida hace 13 años, cuyos restos fueron encontrados en un contenedor de basura y en un pozo subterráneo de una vivienda en Comas, estos casos son consecuencia de un sistema ineficiente que permite que estas tragedias se repitan.

Con ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (celebrado el 25 de noviembre) algunos reportajes nos recuerdan una vez más nuestra bizarra realidad. Blanca Elizabeth Reyna Lara (20) y Rosa María Liberto Salcedo (desaparecida a los 36 años, presuntamente a manos de su expareja Alfiere Juárez Ventura) son solo dos de los 132 feminicidios perpetrados entre enero y octubre de este año.

Lo más triste de todo es que siempre hay un período de espera hasta que las malas noticias llegan: para Sheyla fueron cuatro días; para Blanca, un mes de investigación; y para Rosa, 13 años para descubrir sus restos.

Familias desesperadas, feminicidas prófugos (sin sentencia condenatoria, para variar) y autoridades policiales que se niegan a atender estas denuncias al instante. El tiempo vuela, y en un abrir y cerrar de ojos escuchamos días después que por ese caso desatendido terminó "descuartizada y en una maleta".

¿Cuántas veces escucharemos la excusa de "seguro está con su pareja, ya volverá" o "estoy en refrigerio"? La indiferencia institucional es un segundo golpe para las víctimas. El Estado debe dejar de ser cómplice pasivo de la violencia y actuar de forma diligente e inmediata ante cualquier denuncia de agresión. Porque la justicia tardía es justicia negada. ¿Hasta cuándo?

PIQUEO UNIVERSITARIO



Universidad Católica Sedes Sapientiae

Organiza seminario internacional sobre puerto de Chancay

La UCSS llevará a cabo el seminario "El puerto de Chancay y el desarrollo territorial" en el que participarán expertos de instituciones nacionales e internacionales, el 4 de diciembre, desde las 9 a.m.



UCSS

Universidad de San Martín de Porres

Realiza XIII Congreso Internacional EduticInnova 2024

La Unidad de Virtualización Académica de la USMP realizó su XIII Congreso Internacional EduticInnova 2024 con el objetivo de promover el intercambio de experiencias tecnológicas e innovadoras en la pedagogía a nivel básico y superior.



Universidad de Piura

Ofrece seminario de humanidades sobre construcción de paz

La UDEP ha abierto inscripciones para el XXI Seminario de Humanidades: Seguridad Internacional y Construcción de la Paz Mundial. En este, se podrá explorar los retos en la construcción de la paz y la prevención de conflictos. Empieza el 10 de diciembre.



Universidad de Lima

Organiza encuentro sobre acceso a la educación superior

La Ulima llevó a cabo el primer encuentro del Día Mundial del Acceso a la Educación Superior. En este se brindaron reflexiones y propuestas para generar conciencia sobre las barreras que impiden el acceso a la formación universitaria.

PUBLIRREPORTAJE Elaborado por: Contentlab



HACKATHON UTP - EL COMERCIO: ESTUDIANTES UTP PROPONEN SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA COMBATIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA

La sexta edición del concurso organizado por la UTP, con apoyo de El Comercio, logró que universitarios generaran propuestas tecnológicas viables contra la inseguridad ciudadana.



El equipo ganador estuvo compuesto por estudiantes del Campus UTP Chimbote.

Si la inseguridad es un problema cada vez más grande en el país, la educación y la tecnología pueden ser claves para encontrar soluciones. Esa ha sido la premisa detrás de la última edición de la Hackathon UTP – El Comercio, una competencia de jornadas intensas y desafiantes en las que participaron estudiantes de la Universidad Tecnológica del Perú de 8 regiones del país. Durante 48 horas, ellos desarrollaron propuestas tecnológicas frente a esta problemática.

En esta ocasión, el proyecto ganador fue un aplicativo que permite buscar ayuda y enviar notificaciones a amigos o familiares en casos de emergencia y que cuenta con un botón de pánico, un escudo virtual, un chat vecinal, un bot online y offline, y un sistema de prevención ante delitos. La ingeniosa aplicación permite también generar reportes de incidencias por zona y ciudad.

"Lo primero que nos propusimos al afrontar la Hackathon fue ponernos en la piel de los ciudadanos y desde ahí crear una solución que aporte", explica Gabriel Andrade, representante del equipo ganador, conformado también por Luis Bautista, Omar Mariños y Antonio Montejo, estudiantes del Campus UTP Chimbote.

El segundo puesto lo obtuvieron estudiantes del Campus UTP Chiclayo: Leonardo Aguinaga, David Díaz, Ánderson Zapata, Víctor Pérez y Daniel Sánchez. Ellos crearon una aplicación web que conecta a vecinos y autoridades para mejorar la seguridad comunitaria, permitiendo enviar alertas en tiempo real, acceder a teléfonos de emergencia, registrar comunidades, compartir denuncias y recibir información relevante para actuar en situaciones de riesgo.

HACKATHON
UTP El Comercio

EL RETO DE LA HACKATHON UTP

- Desarrollar un producto mínimo viable que contribuya a la solución de una problemática social.
- Armar su propuesta en 48 horas.

"EN ESTA EDICIÓN, LA COMPETENCIA HA REUNIDO A EQUIPOS DE OCHO REGIONES DEL PAÍS, DE TODOS LOS CAMPUS DE LA UTP A NIVEL NACIONAL. TODOS LOS ESTUDIANTES QUE HAN PARTICIPADO EN LA HACKATHON HAN DESARROLLADO PROPUESTAS DE GRAN CALIDAD".

Leandro Mariátegui, decano de la Facultad de Ingeniería de la UTP

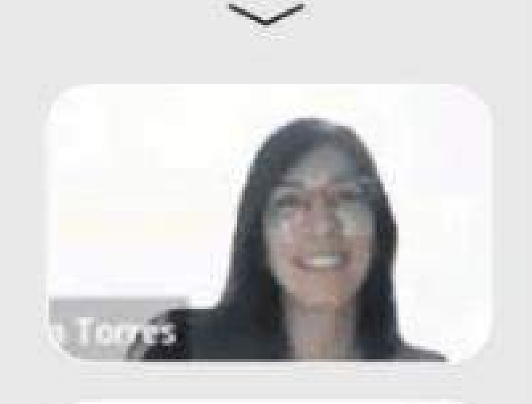
Tecnología al servicio de la ciudadanía

Como señalan encuestas de Datum, el 87% de la ciudadanía se siente insegura en las calles y el 75% considera que la delincuencia ha aumentado en sus distritos. Por ello, urge encontrar respuestas efectivas. "La problemática de la inseguridad ciudadana demanda soluciones integrales y, en ese sentido, la educación y la tecnología se erigen como herramientas indispensables para enfrentarla de manera efectiva", indica Javier Albarracín, director del Centro de Tecnología y Transformación Digital de la UTP.

Las propuestas desarrolladas en esta edición son solo algunos ejemplos de cómo, desde hace seis años, la Hackathon UTP – El Comercio permite que surjan ideas innovadoras que buscan brindar soluciones creadas por universitarios altamente preparados.

"Si en 48 horas han elaborado estas propuestas, imaginen todo lo que podrían hacer con más tiempo. Los equipos participantes han tenido la organización y los conocimientos para plantear una solución a un problema tan grave como lo es la inseguridad ciudadana", explica Gisella Salmón, jefa de Fidelización de El Comercio, empresa aliada de esta competencia.●

GRUPOS FINALISTAS FUERON FELICITADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA HACKATON UTP - EL COMERCIO.



















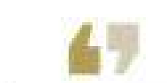
VUELO DE LIBELO



MARIO GHIBELLINI
Periodista

Escasez de nueces





El ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, se ha visto obligado a renunciar a su cargo esta semana como consecuencia de una moción de censura aprobada en el Congreso. La razón esgrimida por quienes impulsaron la iniciativa fue una presunta falta de capacidad suya para resolver diversos problemas vinculados a su sector. Pero si ese fuese argumento suficiente para andar despojando a los ministros de este gobierno de su fajín, la verdad es que hoy no tendríamos Gabinete. El auténtico motivo tras el voto abrumadoramente mayoritario que la moción cosechó en el pleno parece haber sido, más bien, la tímida oposición de Mucho al afán por extender el Reinfo hasta el día del juicio final –y beneficiar así a la minería ilegal– que late secretamente en el corazón y en la faltriquera de muchas bancadas.

Como en un linchamiento ritual, en efecto, 80 parlamentarios de toda extracción partidaria cayeron sobre él a poco de que hubiera presentado su proyecto de ley MAPE: un atado de buenas intenciones sobre la pequeña minería y la minería artesanal en el que solo postulaba una prolongación de la vigencia del Reinfo por seis meses. Tras lo ocurrido, múltiples voces independientes, asociadas sobre todo a la empresa privada, se han levantado en son de protesta. El ahora extitular del Minem, han afirmado, no merecía ese trato, pues fue un funcionario valiente y eficiente... Una aseveración, a nuestra manera de ver, un tanto peregrina. Quienes conocen de cerca a don Rómulo aseguran que es una persona noble y conocedora del sector que se puso a su cargo, y no hay por qué dudar de ello. Pero, vamos, la valentía y la eficiencia no darían la impresión de haberse contado entre las principales virtudes de su paso por el despacho de Energía y Minas.

–Turba de matarifes–

Algo de barullo, poco contenido y nada de presencia de ánimo. Es decir, mucho ruido y pocas nueces. Esa es la caracterización que, en opinión de esta pequeña columna, cabría hacer del tránsito del personaje que nos ocupa por la administración pública. Su incorporación al Ejecutivo supuso un entusiasta despliegue retórico a propósito de la puesta en vigor de importantes proyectos mineros trabados por razones políticas y de un viraje en el manejo de Petro-Perú que pusiera fin al despilfarro millonario que esa empresa nos impone a los contribuyentes. Con el paso de los meses, sin embargo, el entusiasmo fue menguando hasta desaparecer por completo. Particularmente, en lo que concierne a la pretendida conducción responsable de la petrolera estatal. Como se sabe, Mucho y su carnal Arista fueron sistemáticamente postergados y desautorizados por la presidente Dina Boluarte y su ceñudo visir. Esa dupla no solo les dio largonas a las demandas del directorio respaldado por ellos para empujar a sus integrantes a la renuncia, sino que terminó colocando en su reemplazo a una deplorable hueste de estatistas que representaba la visión exactamente contraria a la propuesta.

Lastimosamente, Mucho no tuvo el coraje de renunciar en ese momento y tampoco cuando pusieron de gerente de Petro-Perú a su antecesor en el Minem, Óscar Vera. Un vejamen sin maquillajes. Si lo hubiera hecho, habría muerto matando, como los auténticos valientes. Habría puesto el dedo en la llaga de la falta de escrúpulos de la actual gobernante, llamando la atención de la opinión pública sobre lo que estaba sucediendo en Petro-Perú. Pero, en lugar de eso, bajó la cabeza y se dejó entregar a una turba de matarifes. Como consecuencia, el balance que nos inspira su gestión es el que anunciábamos antes: mucho ruido y pocas nueces. Pero, sobre todo, escasez de nueces.

> *Lo que el ministro Mucho tiene para mostrar al cabo de su gestión.*

LA BATALLA POR ELIMINAR EL REINFO



JAIME DE ALTHAUS
Analista político

Salvado el primer escollo

La censurable demora del Ministerio de Energía y Minas en producir el proyecto de ley sobre la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) y, en el colmo del delirio, la demora adicional de dos semanas para introducir normas de enfoque de género y pluriculturalidad, provocaron las movilizaciones de mineros informales e ilegales que tienen bloqueada la Panamericana Sur y cercado el Congreso desde hace semanas, exigiendo la extensión del Reinfo sin más, cuando menos, dos años. Y, además, provocaron la censura del ministro Mucho, a quien vieron como responsable, con su demora, de haberles enviado a los mineros a cercarlos y presionarlos.

Ahora hay temor de a quién se nombrará nuevo ministro, pero la crisis del Reinfo, cuya prórroga sin más era inaceptable, ha sido relativamente capeada en la Comisión de Energía y Minas del Congreso donde congresistas con ideas claras lograron evitar que se aprobara un dictamen que lo extendía por dos años y luego otro que incluso eliminaba una serie de causales de exclusión del Reinfo.

El proyecto aprobado finalmente en la comisión –aún no se veía en el pleno al cierre de esta columna– extiende el Reinfo seis meses (prorrogables una vez mediante decreto supremo), para debatir y aprobar en ese plazo una ley MAPE que dé solución real a los problemas de fondo. Mientras tanto, algo interesante es que los expedientes de formalización pasan al Minem para su resolución y se crea el sistema interoperable de la pequeña y minería artesanal para supervisar la trazabilidad operativa de minerales, explosivos, insumos químicos y productos fiscalizados. El sistema deberá ser interconectado entre todas las entidades responsables, que operarían con GPS. Esto debería facilitar una depuración del Reinfo porque permitiría identificar incumplimientos de diverso tipo. Las plantas de procesamiento deberán inscribirse en el registro de trazabilidad.

Ojalá el Minem esté a la altura. Va a necesitar recursos. Algo clave sería aprovechar la creación del sistema interoperable estos seis meses para llevar a cabo un censo catastral de toda la pequeña minería, a fin de diferenciar tipos de situaciones, de relaciones con los dueños de las concesiones, de relaciones laborales, a fin de producir soluciones ad hoc. Es fundamental tener una radiografía clara de lo que ocurre, que es diverso.

Una cosa es un minero artesanal que trabaja desde antes de la concesión y otra es uno que ha invadido las zonas de trabajo de la mina, por poner los extremos. Es claro que quien no cumple los requisitos debe salir del Reinfo. Se requiere espacios de diálogo entre distintos actores para ver si es posible en ciertos casos alcanzar acuerdos. Quizás luego debería pensarse en una entidad fuerte que ingrese a las distintas zonas de minería informal una por una, a formalizar lo formalizable.

Las plantas de procesamiento deberían ser agentes de formalización, modernización y tecnificación de la MAPE, alojando oficinas de fiscalización, financiación y asistencia técnica.

Si el Perú logra resolver este complejo problema y logra incorporar a este segmento andino tan importante habrá consolidado su viabilidad como Estado legal.

OPORTUNIDADES PARA EL NUEVO PUERTO



ENRIQUE CASTELLANOS
Profesor de Economía de la Universidad del Pacífico

¿Y dónde está mi Chancay?

La inauguración del puerto de Chancay, junto con Lima como sede del APEC, el TLC con Hong Kong y hasta el anuncio de un puerto aeroespacial en Piura, hacen parecer que hay un antes y un después para nuestro país. Nadie niega estas buenas noticias, pero para aprovecharlas tenemos varias tareas aún pendientes.

Chancay abriga la posibilidad de convertirse en un centro logístico clave del Pacífico y generar múltiples oportunidades para la economía peruana en términos de empleo, salarios y crecimiento del PBI. En efecto, el megapuerto debería capturar una mayor porción del comercio internacional entre Asia y Sudamérica, mejorar la competitividad en nuestras exportaciones mineras y no tradicionales, como la agroindustria y los textiles, impulsar la inversión en infraestructura de diversa índole y atraer inversión extranjera en industrias de avanzada.

Sin embargo, para materializar este potencial, faltan piezas clave. Para empezar, Chancay está diseñado para movilizar hasta 4,5 millones de TEU (contenedores de 20 pies) por año; hoy, el movimiento de carga portuaria total en el Perú (incluyendo el Callao, Matarani, etc.) es de solo unos tres millones de TEU anuales. Obviamente, se espera atraer carga adicional de Sudamérica hacia y desde Asia, pero esta demanda adicional hay que trabajarla, no se dará por generación espontánea. Además, para que el puerto de Chancay sea 100% explotable, se necesita acondicionar rápidamente esa ciudad: viviendas, luz, agua, transporte, etc.

Proyectándonos un poco más, para atraer el comercio exterior de Asia con Brasil o Argentina necesitamos terminar el camino. Esto es, invertir en carreteras, trenes, logística, entre otras facilidades que nos conecten con el Atlántico. Lo anterior demanda un gobierno capaz de otorgar concesiones y dar todas las garantías jurídicas necesarias para que estas se ejecuten con relativa celeridad. Siguiendo con el sueño, para que un gigante chino o coreano decida poner una planta automotriz o de semiconductores, necesita encontrar –además de la mencionada estabilidad política y jurídica– mano de obra calificada y leyes laborales que hagan el proyecto económicamente atractivo.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

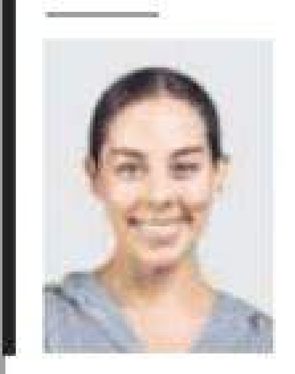


¿Cómo estamos hoy? Nuestro Ejecutivo no tiene la capacidad para otorgar ni llevar a cabo las concesiones que se necesitan a tiempo; nuestra fuerza laboral no tiene el nivel de instrucción que las economías modernas demandan; el Congreso no da el marco legal que la inversión extranjera requiere; y, por último, la inseguridad ciudadana parece estar fuera de control.

En medio de tanta alegría, toca ser el adulto responsable en la fiesta y decir que Chancay por sí solo no basta. Si seguimos decretando feriados escolares de una semana, votando por congresistas que protegen criminales y se otorgan bonos y, en general, pisoteando la poca institucionalidad que queda en el país, Chancay solo será un 'hub' o enclave de desarrollo de gran utilidad económica y geopolítica principalmente para China y quedará muy lejos de ser el "proyecto transformacional" que nos quieren vender. Nos toca hacer la tarea: regenerar la institucionalidad perdida, estabilidad social y política, pacificar el país y elegir buenos gobernantes en el 2026. Vamos con fe.

> *"En medio de tanta alegría, toca ser el adulto responsable en la fiesta y decir que Chancay por sí solo no basta".*

LA CRISIS HÍDRICA EN PIURA



MACARENA COSTA CHECA
Politóloga

Entre la sed y la subsistencia

En Piura se libra una guerra por el agua. Sabemos que la crisis del agua no es nueva, pero hoy ha alcanzado niveles insostenibles. Y, como siempre, en el Perú solo reaccionamos cuando las cosas llegan al borde del abismo.

Es urgente que miremos lo que está pasando en el norte. Es aún más importante que no desviemos nuestra atención una vez que 'llegue la lluvia' o se aplique un parche temporal a la crisis.

Piura, una región agrícola –actividad cuyo insumo fundamental es el agua–, pero donde el 80% de la población no tiene acceso a la red pública de agua potable (INEI, 2021).

Piura, donde hoy pequeños agricultores 'roban' agua de canales destinados al consumo humano para salvar sus cosechas. La amarga ironía no pasa desapercibida. En la desesperación por asegurar su subsistencia económica, están menoscabando el acceso a agua potable para su propio consumo. Así de brutal es la situación: elegir entre beber o trabajar para sobrevivir.

En el Perú nos hemos acostumbrado a que las cosas no funcionen, incluso en algo tan básico como el acceso a un recurso vital.

La seguridad hídrica no es solo eso; es seguridad agrónoma que, a su vez, es seguridad alimentaria. Es desarrollo humano y económico. Es la base de la vida misma y es una herramienta clave para salir de la pobreza.

La complejidad y las especificidades técnicas de la gestión del agua en Piura imposibilitan explicar a detalle la magnitud del problema en estas palabras. Pero, como todo, es también un tema profundamente político. Al final, es el Estado el que tiene la responsabilidad sobre el agua. Y, aunque hay múltiples actores involucrados –la ANA, el gobierno regional, la prestadora del servicio, los ministerios de Vivienda y Desarrollo Agrario, y más–, es el Gobierno Central el que debe liderar con coordinación, acción y decisión. Ya no hay margen para culpas compartidas ni para mirar hacia otro lado.

La guerra por el agua en Piura no es solo un reflejo de negligencia estatal; es síntoma de un sistema que permite que lo esencial colapse. El agua es un derecho humano, pero en la práctica es un privilegio, y cada día que pasa sin soluciones estructurales, la vida y el trabajo de miles de peruanos está en riesgo. Esta crisis no es un problema técnico aislado; es una falla colectiva de liderazgo.

Piura no puede ser una región que se ahoga en sus propios problemas hídricos. Resolver esta crisis –en el corto y el largo plazo– no es una opción, es un deber. No es solo cuestión de justicia, ni de grandes pérdidas económicas, sino de supervivencia.



ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



Adiós a la diva de México

Dos días atrás falleció la actriz mexicana Silvia Pinal. Con su partida, México pierde a una de sus leyendas del cine y la televisión. Es recordada por conducir el programa "Mujer, casos de la vida real". En la foto, Silvia de paso por el aeropuerto Jorge Chávez cuando se dirigía hacia Río de Janeiro, en 1965.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Clorinda Matto de Turner



Lima rindió ayer sentido y solemne homenaje a los restos de la ilustre escritora Clorinda Matto de Turner que llegaron desde Argentina en el vapor Oropeza. Nuestro país, al que tanto amara y honrara con sus notables producciones, le debía la justa reparación de que sus despojos mortales descansaran en su patria. Tanto en el Callao, como en nuestra capital, diversas y numerosas delegaciones de entidades académicas recibieron el cuerpo de la extraordinaria escritora y periodista. Vivió muchos años en Buenos Aires.
H.L.M.

Geniograma 7222

LAGO DE GINEBRA
"DANZAS ESLAVAS"
MATERIA PRIMA EN ELECTRÓNICA
CALDERÓN DE LA BARCA: "EL MÉDICO DE SU ..."
SERVICIO NULO, TENIS
CUERNO DE CAZA
TÉCNICA DE LA ELOCUENCIA
EROS O CUPIDO
"MUERTE EN VENECIA"
CON: CEJAL, REGIDOR
"PSICOSIS"
"SKYFALL"
VOLUMEN
LARGA CHALINA DE PLUMAS
"LA LEY DEL AMOR"
"EL PARAÍSO PERDIDO"
NOMBRE DE SOYINKA
JOSIP BROZ
CONDADO SUECO
PEQUEÑA PLAZA FUERTE
DESCUBRIÓ LA ESTELA DE CHAVÍN
ÁGATA FINA
"STOCKER: DRÁCULA"
DRAMATURGO INGLÉS, NOBEL 2005
CO-LINAS, MONTÍCULOS
FÓRMULA PROTOCOLAR
COBALTO
FLOR REAL DE FRANCIA
PAZ EN PÓKER
PLATILLO VOLADOR
TAL PARA ...
VIRGINIA WOOLF: "LAS ..."
PREFIJO: OÍDO
ALMIRANTE AMO A LADY HAMILTON
&
HUEVO (ITALIANO)
ACTOR: "¿DÓNDE ESTÁS HERMANO?"
LISTA, CATÁLOGO
ÁSTATO
"DELICADO EQUILIBRIO"
HIJA DEL CID
HERMANO DE CAM
MAURICE RAVEL: "MI MADRE LA ..."
OJOS (INGLÉS)
ZEUS LA CONVIRTIÓ EN TERNERA
ARTIFICIO, ESTRATAGEMA
LA PIRÁMIDE DEL LOUVRE
INDICA LUGAR
CÉLEBRE TEMA DE PACHELBEL
PIEZAS DE ORO DE 20 FRANCOS
EL MAYOR PINTOR GRIEGO
DE TAL PALO, TAL ...
"GABRIELA, CLAVO Y CANELA"
AUTO DE CAMPAÑA
PATRÓN DE LOS ESCRIBAS EGIPCIOS
LA PAREJA REAL
"EL PORVENIR DE LA CIENCIA"
SOPORTE DE PARTITURA
"LA BARCA SIN PESCADOR"
"CUADROS DE UNA EXPOSICIÓN"
LAGO EN UTAH
"EL AMANTE"
TRÁGICA PRINCESA BRITÁNICA, LADY ...
GRAN CORREDORA AUSTRALIANA
EXTENSIONES, SUPERFICIES
LOS POLOS
TRATADO, CONVENIO
FUNDÓ RÍO DE JANEIRO
EXPRESA LO INTEGRAL
DESFILFARRAR
TIMBRE DE VOZ
FIN (INGLÉS)
"LAS FLORES DEL MAL"
CANTOS, MELODÍAS
PISCINA DE NATACIÓN
FIGURA EN ESCUDO DE ARMAS
TAZÓN SIN ASAS
COBRE
SOBRE EL VIRE, LA MANCHA, SAINT ...
INSTRUMENTO DE YO-YO-MA
"SANDOKÁN"
LA H EN EL MEDIO
EL (ITALIANO)
NÍQUEL
"1984"
ORO (INGLÉS)
BATIENTE DE MAR
PANDA O POLAR
MANJAR AGRADABLE, DULCE

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS | DISTRITO | DNI/CEX/CIP/OT
PROVINCIA | MAIL
DIRECCIÓN | TELÉFONO
FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO
VIERNES 27 DE DICIEMBRE

PREMIOS
DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 24 de diciembre.
En provincias hasta el lunes 23 de diciembre.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 27 de diciembre. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE OCTUBRE **AQUÍ**

